

UNIVERSIDAD JAVERIANA Universidad Javeriana	Medio Impreso		Página	Fecha
	Portafolio		12	08/06/2023
			Costo Publicitario Estimado	Medida (cm2)
			\$ 44.369.400,00	600.63 (57.00%)

Negocio de ‘vapeo’ crece a la par del impacto en salud

Según cifras del Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Universidad Javeriana, 18.407 personas en el país usan estos dispositivos.

MIENTRAS el negocio de los cigarrillos electrónicos crece, como una forma de reducir el uso de los tradicionales y de bajar el consumo de nicotina, los efectos de los mismos en la salud también aumentan. Así, según reportó la empresa de investigación de mercado Euromonitor Internacional, el mercado de los vaporizadores, vapeadores o cigarrillos electrónicos (como se conoce entre los jóvenes) movió en el país \$4.100 millones en 2013, cifra que para el 2018 aumentó en 194,5%, cuando alcanzó en facturación \$12.000 millones.

A lo que se suma que “los productos de vapor electrónico, como área de productos, tuvieron un buen desempeño en 2021, y se registró un aumento en el crecimiento de las ventas de valor. De hecho, la prevalencia del vapeo sigue aumentando lentamente a medida que los consumidores pasan de los productos de tabaco tradicionales a los productos de vapor electrónico”, describe la empresa de investigación de negocios Euromonitor.

Y al ver un mercado en crecimiento, las alertas por los efectos a la salud se encienden. De hecho, en cifras reseñadas por el Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Universidad Javeriana, en 2021, 168.625 personas de 21 años o menos reportaron fumar y 18.407 dijeron que

Ya hay evidencia frente a una patología pulmonar ocasionada por el ‘vapeo’, está denominada Evali y es el daño intersticial del pulmón”.

usa vapeadores o cigarrillos electrónicos.

EFFECTOS NEGATIVOS

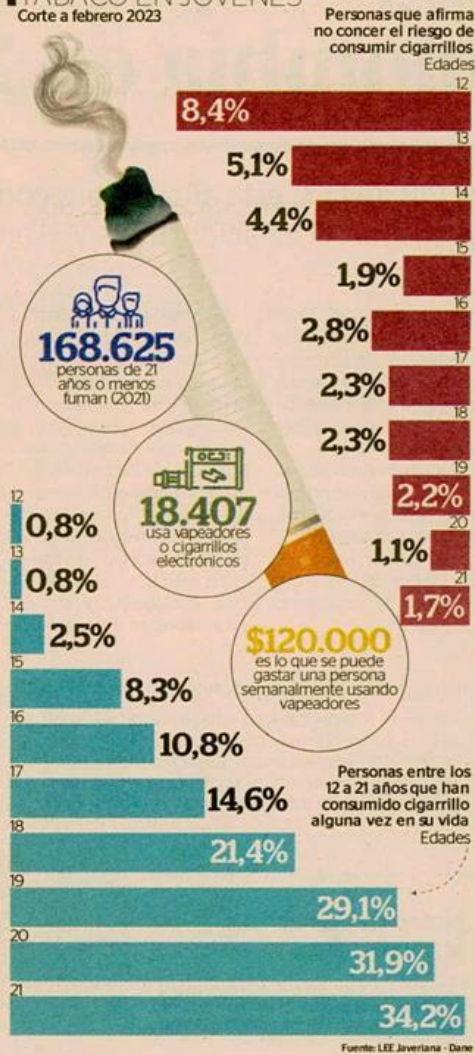
Si bien es cierto que se han hecho estudios sobre algunos de los componentes de estos cigarrillos electrónicos, como los saborizantes, en un estudio publicado por médicos de la Universidad Javeriana y del Hospital Universitario San Ignacio se afirma que “sus efectos cuando ingresan al torrente sanguíneo a través de las vías respiratorias son menos conocidos, al igual que los efectos después de inhalar solventes como el propilenglicol y el glicerol en forma de aerosol”.

En esa medida, encontraron que “muchos de los compuestos contenidos en el aerosol y líquido de estos dispositivos tienen un alto potencial cancerígeno y genotóxico”.

Otro elemento preocupante es que “muchas de las concentraciones de aerosol de estos compuestos superan los límites de seguridad”.

CONSUMO DEL TABACO EN JÓVENES

Corte a febrero 2023



Por otra parte, la doctora Alejandra Cañas, neumóloga, afirmó que “fumar es una enfermedad, porque hace parte de los trastornos adictivos. Esta adicción se

da porque el tabaco, dentro de sus extractos líquidos, contiene nicotina y esta es altamente adictiva, porque activa unas zonas especiales del cerebro”.

Regulación de cigarrillos eléctricos

Actualmente, en el Congreso se tramita un proyecto de ley que busca subir los impuestos a los cigarrillos, así como crear un nuevo impuesto para los vapeadores. Esta iniciativa ya fue aprobada en primer debate en la Cámara de Representantes y falta que enfrente otras discusiones antes de convertirse en ley. Frente a eso, la Asociación Colombiana de Vapeadores (Asovape) mencionó que es urgente una regulación frente al uso de de estos dispositivos, sobre todo en menores, así como que se reconozca el daño sobre la salud.

En el caso de los vapeadores, la experta explicó que es incorrecto hablar de vapear (aunque es como se utiliza entre los jóvenes), porque eso significa “que se está inhalando agua caliente”.

Y afirmó que con estos dispositivos se puede abrir una puerta a la adicción. A lo que se agrega que no son productos de bajo riesgo y pese a que hay pocos estudios, “ya hay evidencia frente a una patología pulmonar por consumo de los cigarrillos electrónicos. Se denomina Evali y es el daño intersticial del pulmón”.